



Selectivo Único, Junior y Primera Fuerza 2022. Convocatoria.

La **Comité de Estabilización para la FMN**, convoca a todas las nadadoras de las categorías Junior y Primera Fuerza, que cumplan con los parámetros de participación a participar en el Selectivo Nacional, para formar las Preselecciones Nacionales, de las categorías Junior y Primera Fuerza.

Categoría:	Nacidas:
Junior	2007-2006-2005-2004
Primera Fuerza	2004 y años anteriores

La categoría de las nadadoras estará determinada por la edad que cumplan, durante el año, a partir del 1 de enero y hasta el 31 de diciembre.

Bases:

Sede: Comité Olímpico Mexicano.

Dirección de la sede: Av. Del Conscripto y Anillo Periférico S/N, Col. Lomas de Sotelo. C.P. 11200 México, CDMEX.

Fecha: 5 y 6 de mayo del 2022.

Cierre de Inscripciones: 30 de abril del 2022.

Costo: \$ 1000.00 por atleta.

PARTICIPANTES: Podrán participar todas las nadadoras afiliadas, que deseen pertenecer a las Preselecciones Nacionales Junior y Primera fuerza.

Inscripciones:

Quedan abiertas desde la publicación de la presente.

Se recibirán en las oficinas del Comité de Estabilización designado por la FINA, ubicadas en Av. Del Conscripto y Anillo Periférico S/N, Col. Lomas de Sotelo. C.P. 11200 México, CDMEX.

Lunes a viernes de las 9:00 am a las 2:00 pm o por correo electrónico a veronica.pavon@comisionestabilizadorafmn.org
m-v-p-01@hotmail.com

Informes en el teléfono: 5555 033205



Las inscripciones deberán presentarse de la siguiente forma:

- Cédula de inscripción para categoría y rama, elaborada con computadora, (no a mano).
- Cada hoja deberá de contar con el Vo.Bo. de su Asociación a través de la firma del Presidente o Secretario General, así como el sello de la Asociación correspondiente.
- Todos los formatos deben de contener el teléfono, nombre completo, número de afiliación y firma del responsable del equipo.
- Cada participante debe de indicar: fecha de nacimiento, nombre(s), apellido paterno y materno.
- Las cédulas deberán de venir acompañadas del pago correspondiente a las inscripciones; ya sea presentado directamente en las oficinas de la Federación o enviar la ficha de depósito escaneada.

Cuenta:
COMITÉ OLÍMPICO MEXICANO A.C.
NO. DE CUENTA: 7008 6469039
CLABE: 002180700864690395

Adicionalmente:

NOTA: No se procesará la inscripción de ninguna Asociación o equipo que no pague el costo total de sus inscripciones antes de la fecha de cierre; o que no cumpla, con lo dispuesto en este proceso de inscripción.

Carácter:

Selectivo Único y requisito en el proceso de clasificación al Mundial FINA de Natación Budapest, Hungría 2022, Mundial Junior Canadá 2022.

Descripción:

Este evento será organizado por la **Comité de Estabilización designado por la Federación Internacional de Natación FINA** y de no respetar esta convocatoria y el reglamento, será sancionado por el propio **Comité de Estabilización.**

Programa:

Se distribuirá vía correo electrónico a los Presidentes de las Asociaciones.

Reglamentación:

La competencia se desarrollará de manera enunciativa más no limitativa, conforme al reglamento vigente de la FINA y los aplicables del Comité de Estabilización.

JUNTA PREVIA:

Fecha: 04 de abril del 2022.

Lugar y Horario: Comité Olímpico Mexicano y horario por confirmar.



Alternativas de Hospedaje:

- Villas del Comité Olímpico Mexicano.
- Con un costo de \$500.00 por persona el día, incluyendo 3 alimentos.
- **Nota:** El hospedaje corre por cuenta propia y el pago es al Comité Olímpico Mexicano, la **fecha limite para reservar es el día 25 de abril.**
- **Las reservaciones se harán al Comité de Estabilización al correo:** veronica.pavon@comisionestabilizadorafmn.org

Cuenta:
COMITÉ OLÍMPICO MEXICANO A.C.
NO. DE CUENTA: 7008 6824734
CLABE: 002180700868247346

Sistema de Competencia:

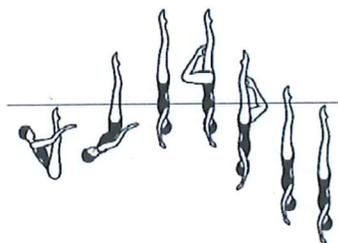
Pruebas individuales:

- Final directa.
- Pruebas en agua, elementos técnicos de equipos Primera Fuerza y Junior.
- Pruebas de Flexibilidad, generales para ambas categorías.
- Pruebas de tierra, generales para ambas categorías.
- Deberán en el formato de inscripción especificar quiénes competirán por duetos, duetos mixtos y por equipos, en la categoría junior.
- Se podrán registrar por club o selección del Estado, en la categoría junior.

PRUEBAS

ELEMENTOS OBLIGATORIOS PARA EQUIPO PRIMERA FUERZA.

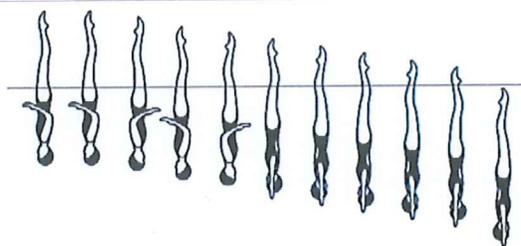
1.-Comenzando en una **Posición de Ostra de Espalda Sumergida** con las piernas perpendiculares a la superficie, se ejecuta un *Empuje* a **Posición Vertical** y sin pérdida de altura se desciende una pierna a **Posición Vertical Rodilla Doblada**. Se ejecuta un *Spinning 360° rápido* mientras la rodilla se estira a **Posición Vertical**. (G.D. 2.5).



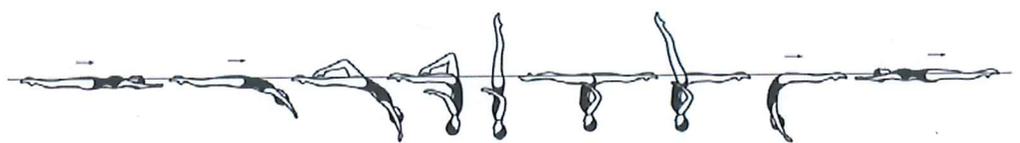
Requerimiento adicional:

Después del elemento 1. Se deberá presentar una vertical sostenida 15 segundos, y después añadirle los movimientos de piernas deseados.

2.-Desde la **Posición Vertical**, se ejecuta un *Giro Completo* seguido de un *Spinning Continuo de 1440°* (4 rotaciones). (G.D. 2.2).



3.-Se ejecuta un *Ciclón* hasta la **Posición Vertical**, las piernas descienden simétricamente a la **Posición de Split**. Se ejecuta un *Paseo de Frente*. (G.D. 2.6)



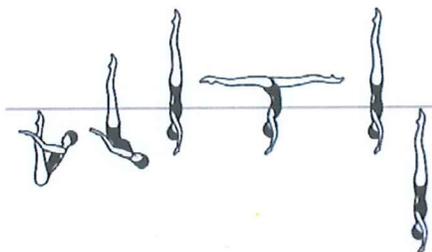
Requerimiento Adicional:

Después del elemento 3. Se deberán voltear boca abajo y realizar un boost con 2 brazos arriba para sumergirse bajo el agua. Se deberá presentar un *rocket spinning 720°*.

4.-Híbrido de Manta Raya: Se ejecuta un *Flamingo* hasta la **Posición Flamingo**, con desplazamiento hacia la cabeza. Con la Pierna de ballet manteniendo su posición vertical, las caderas se elevan mientras el cuerpo se desenrolla y la pierna doblada se mueve con la rodilla en la superficie hasta asumir una **Posición Cola de Pez**. La pierna horizontal se eleva rápidamente a la **Posición Vertical**, siendo la pierna horizontal la que conduce hacia la pierna vertical, mientras el cuerpo rota 180°. Las piernas descienden rápido de forma simultánea a la **Posición Arqueada en Superficie Rodilla Doblada**. La rodilla doblada se extiende con un movimiento continuo y se ejecuta un *Movimiento Final de Arqueada a Estirada en Superficie*. (G.D. 3.1)



5.-Comenzando en una **Posición de Ostra de Espalda Sumergida** con las piernas perpendiculares a la superficie, se ejecuta una Barracuda Split Aéreo (G.D. 2.5).



Requerimiento Adicional:

Después del elemento 5. Se deberá presentar de bolita bajo el agua salir fuerte a cola de pez (sostener 8 tiempos altura máxima)

Hacer cambios: cola pez/vertical rodilla flexionada/cola pez/ vertical/ cola pez Repetir 2 veces.

Subir de cola de pez a vertical con 3/4 giro rápido.

Avanzar en vertical mínimo 2 metros lo mas rápido q se pueda.

Todos los movimientos son rápidos con fuerza y con máxima altura, sin mover pierna vertical.

PRUEBAS

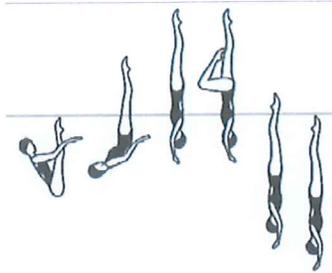
CATEGORÍA JUNIOR

Elemento No. 1

ELEMENTOS OBLIGATORIOS PARA EQUIPO JUNIOR

Elemento 1:

1.- Comenzando en una **Posición de Ostra de Espalda Sumergida** con las piernas perpendiculares a la superficie, se ejecuta un *Empuje* a **Posición Vertical** y sin pérdida de altura se desciende una pierna a **Posición Vertical Rodilla Doblada**. Se ejecuta un *Spinning 180° rápido* mientras la rodilla se estira a **Posición Vertical**. Todos los movimientos se ejecutan rápido (G.D.

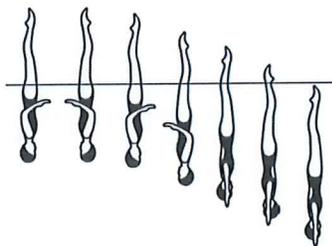


Requerimiento adicional:

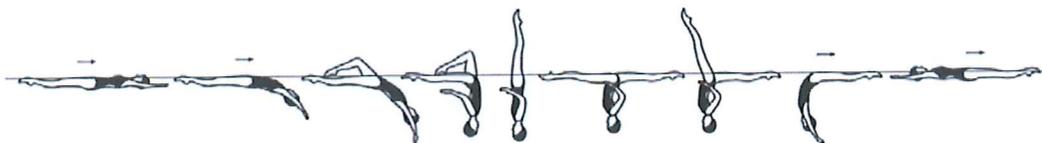
Después del elemento 1. Se deberá presentar una vertical sostenida 15 segundos, y después añadirle los movimientos de piernas deseados.

Elemento No. 2

2.-Desde la **Posición Vertical**, se ejecuta un 180° de *Giro* y *descendiendo a tobillos 720°*. *Spinning*. (G.D. 1.8).



3.-Se ejecuta un **Ciclón** hasta la **Posición Vertical**, las piernas descienden simétricamente a la **Posición de Split**. Se ejecuta un *Paseo de Frente*. (G.D. 2.6)

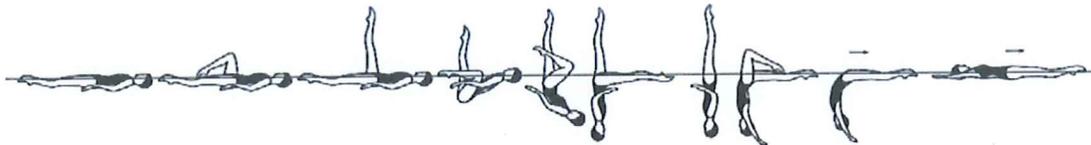


Requerimiento Adicional:

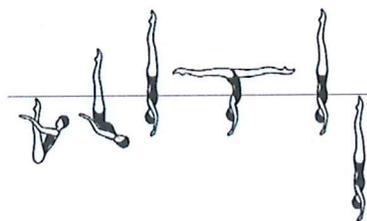
Después del elemento 3. Se deberán voltear boca abajo y realizar un boost con 2 brazos arriba para sumergirse bajo el agua. Se deberá presentar un rocket spinning 360, añadiendo si se desea movimientos libres.

4.-Híbrido de Manta Raya:

Se ejecuta un Flamingo hasta la **Posición Flamingo**, con desplazamiento hacia la cabeza. Con la Pierna de ballet manteniendo su posición vertical, las caderas se elevan mientras el cuerpo se desenrolla y la pierna doblada se mueve con la rodilla en la superficie hasta asumir una **Posición Cola de Pez**. La pierna horizontal se eleva rápidamente a la **Posición Vertical**, siendo la pierna horizontal la que conduce hacia la pierna vertical, mientras el cuerpo rota 180°. Las piernas descienden rápido de forma simultánea a la **Posición Arqueada en Superficie Rodilla Doblada**. La rodilla doblada se extiende con un movimiento continuo y se ejecuta un Movimiento Final de Arqueada a Estirada en Superficie. (G.D. 3.1)



5.- Comenzando en una **Posición boca arriba**, sumergirse con las piernas perpendiculares a la superficie, ejecutado un empuje o encaje, asumiendo a una Posición Vertical y sin pérdida de altura se ejecuta una Barracuda Airborne Split. (DD 2.5)



Requerimiento Adicional:

Después del elemento 5. Se deberá presentar de bolita bajo el agua salir fuerte a cola de pez (sostener 8 tiempos altura máxima)
Hacer cambios: cola pez/vertical rodilla flexionada/cola pez/ vertical/ cola pez
Repetir 2 veces.
Subir de cola de pez a vertical con 3/4 giro rápido.
Avanzar en vertical mínimo 2 metros lo mas rápido q se pueda.
Todos los movimientos son rápidos con fuerza y con máxima altura, sin mover pierna vertical.



Pruebas de flexibilidad:

Prueba:	Valor:	Observaciones:
Split derecho e izquierdo.	2 puntos mayor de 360°.	Parado de cabeza sostenida con dos cubos mantener la mayor amplitud de cada split por 3".

Prueba:	Valor:	Observaciones:
Arco.	2 puntos 90°.	Partiendo de parado de manos en la espaldara colocarse en la posicion de arco y mantener la cabeza alieneada con la cadera .

Pruebas de tierra:

Prueba:	Tiempo o Cantidad:	Valores:
Abdómen en espaldara (elevar la piernas hasta tocar la frente con piernas extendidas sin despegar la cadera)	30"	0-15
Tracciones ó Dominadas (pasando la cabeza la barra)	0 a más	0-10
Planchas o lagartijas (colocar brazos a la altura de los hombros, manteniendo codos pegados al torso, tocando el piso con la frente)	9 a más 30"	0-10
Sentadillas (realizar tres repeticiones con la mejor ejecución)	3 repeticiones	5-3-0
Elevación pierna derecha frontal llegando a maxima altura posteriormente girar lateralmente sosteniendo 3"	90° a más	2-5
Elevación pierna izquierda frontal llegando a maxima altura posteriormente girar lateralmente sosteniendo 3"	90° a más	2-5
Puntas se medira la distancia del piso al dedo gordo	0 a 4 cm	0-10
Extensión de piernas talónes levantados del piso (partiendo de sentada extender al máximo las rodillas, se medira la separacion de los talones	4cm a 8cm	1-5



CRITERIOS DE SELECCIÓN:

1. XIX CAMPEONATO MUNDIAL DE NATACIÓN FINA BUDAPEST 2022.

Se clasificarán:

- **Es requisito indispensable participar en este Selectivo Único de la disciplina para poder ser inscrito en los eventos FINA.**
- De acuerdo con las pruebas solicitadas se le dará una ponderación del 70% a la parte técnica, un 15% a las pruebas de tierra y un 15% a las pruebas de flexibilidad.
- Es requisito indispensable cumplir en la parte técnica con un puntaje por lo menos de 80 puntos, antes de ponderar el 70%.
- El resultado de las ponderaciones técnicas se dará el mismo día de la participación, en un lapso de 30 min. y el resultado final a partir que el Comité de Estabilización confirme los resultados oficiales.
- Los primeros 11 lugares de acuerdo con el total de las pruebas estipuladas, en la rama femenil y 1 atleta en la rama varonil.
- En el caso que la o él atleta seleccionado declinen su lugar, será considerado el resultado siguiente para dicho evento.

2. MUNDIAL JUNIOR CANADÁ, 2022.

Se clasificarán:

- **Es requisito indispensable participar en este Selectivo Único de la disciplina para poder ser inscrito en los eventos FINA.**
- De acuerdo con las pruebas solicitadas se le dará una ponderación del 70% a la parte técnica, un 15% a las pruebas de tierra y un 15% a las pruebas de flexibilidad.
- Es requisito indispensable cumplir en la parte técnica con un puntaje por lo menos de 75 puntos, antes de ponderar el 70%.
- El resultado de las ponderaciones técnicas se dará el mismo día de la participación, en un lapso de 30 min. y el resultado final a partir que el Comité de Estabilización confirme los resultados oficiales.
- Podrán realizar su inscripción por club o selección de Estado, ya que para el criterio de asignación de rutinas será bajo este concepto, prevaleciendo Calidad y después Cantidad.



3. PANAM AQUATICS POR EDADES 2022.

- Para poder asistir al campeonato de PanAm Aquatics 2022, se deberá solicitar el aval a la responsable de la disciplina de Natación Artística del Comité de Estabilización, por lo menos dos meses antes del evento, ya que se les dará a conocer los requisitos para poder asistir, al siguiente correo: veronica.pavon@comisionestabilizadorafmn.org

CRITERIOS DE INTEGRACIÓN DE RUTINAS, JUNIOR:

Nota: En consideración al tema de salud y la premura que se tiene para el Campeonato Mundial Junior, se describe la asignación de las rutinas de la siguiente forma:

1. Equipo:

- Se tomará en cuenta las puntuaciones generales obtenidas de la participación individual y se realizará un promedio, el club o selección de Estado, que obtenga el mayor puntaje, tendrá la oportunidad de competir en equipo técnico, libre, combo y highlight de exhibición.
- Se obtendrá una ponderación general con un mínimo de 4 atletas, por club o selección de Estado.
- **Se tendrá la opción de completar los equipos, primero con atletas del mismo Estado siempre y cuando cumplan con los porcentajes de puntos establecidos, solicitándolo al responsable de la Natación Artística del Comité Estabilizador para la FMN.**
- **En segunda instancia con la invitación a atletas de otros Estados que cumplan con el porcentaje de puntos establecidos, solicitándolo al responsable de la Natación Artística del Comité Estabilizador para la FMN.**

2. Duetto y Duetto Mixto:

- Se tomará en cuenta las puntuaciones generales obtenidas de la participación individual y se realizará un promedio por duetos de cada club, dentro de los tres primeros lugares se valorará, con el criterio de su lugar de origen y concentración para realizar su preparación. Competirán en dueto técnico y libre.

3. Solo:

- Se tomará en cuenta solo al primer lugar de la puntuación de la participación individual. Competirá en solo técnico y libre.



ANEXOS:

- El número de atletas pre-seleccionadas para cada categoría será: 11 atletas de la rama femenil y 1 un atleta de la rama varonil, para formar el equipo de la temporada 2022, en la categoría primera fuerza.
- Las atletas que correspondan al año de 2007, tendrán la opción de pertenecer a la Preselección de Primera Fuerza, siempre y cuando cumplan con los requerimientos, físicos y técnicos.
- Los elementos técnicos, la habilidad técnica serán evaluadas por los jueces que asigne el Comité de Estabilización para la FMN.
- Después de convocar a las atletas que queden dentro de las preselección de las dos categorías , Junior y Primera Fuerza, deberán someterse al Protocolo Médico (Fase 1), que se gestionará en el lugar que se asignó para la concentración, valorando si, son aptas para estar concentradas dentro de la instalación y que se encuentren clínicamente sanas, para que puedan someterse las atletas al desempeño de los entrenamientos y competencias que se requieren en la disciplina, en el caso si el diagnóstico emitido por la Institución, considera que la atleta o atletas no es apta y que no cumpla con los lineamientos establecidos dentro de sus políticas, se llamará a la inmediata superior de la lista de atletas que aplicaron el presente selectivo; y así sucesivamente. **Nota: Si no se presentará en tiempo y forma la atleta, cuando se le es convocada por dicho protocolo, se llamará a la siguiente atleta en la lista.**
- Una vez dada la fecha de inicio para realizar la concentración de las atletas convocadas para la temporada 2022 y no presentarse se llamará a la siguiente atleta en la lista para someterse al Protocolo del lugar de concentración y poder cumplir con los requisitos de la Institución y si el caso que sea aprobada se incluirá de inmediato a los entrenamientos de las pre-selecciones.



Fina
WATER IS OUR WORLD

Transitorios:

1. El Comité de Estabilización se reserva el derecho de modificar alguna parte de esta convocatoria, así como el orden de la programación en caso de considerar que dicha modificación es en beneficio, los cambios se notificarán con oportunidad.
2. Las Selecciones que participarán en los eventos para los cuales tiene efecto esta convocatoria, se publicará por el Comité Estabilizador.
3. La participación de los seleccionados a los eventos para los cuales tiene efecto esta convocatoria, queda sujeta al presupuesto asignado y/o con la anuencia del Comité Estabilización, a la gestión particular de cada atleta para contar con el recurso necesario para su participación.
4. Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el director del evento y en su caso la **Comité de Estabilización para la Federación Mexicana de Natación.**

Lic. Javier Díaz González.
Presidente

Lic. Rodrigo González Sesma.
Secretario

Lic. Verónica Pavón Gonzaga.
Tesorero

Lic. Maximiliano Aguilar Salazar.
Miembro

Lic. Nora Toledano Cadena.
Miembro

Lic. Laura Sánchez Soto.
Miembro

Lic. Rita Adriana Jiménez.
Miembro